



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Memorando Nro. GADMCH-ALC-2026-0212-M

Chambo, 29 de enero de 2026

PARA: Sr. Arq. Daniel Augusto Trujillo Díaz, Mgs.
Director de Planificación

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2025

Por medio del presente, y en cumplimiento de lo establecido en la **Constitución de la República** y la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social**, comunico a usted su designación oficial como la persona responsable para liderar y coordinar la **Fase Preparatoria y de Ejecución** del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Bajo esta designación, sus responsabilidades incluirán, entre otras, las siguientes:

- **Fase Preparatoria:** Recopilación de información en coordinación con las diferentes unidades administrativas.
- **Fase de Ejecución:** Coordinación de los eventos de deliberación pública, levantamiento de actas de compromiso ciudadano y carga de información en la plataforma del CPCCS.
- **Monitoreo:** Asegurar el cumplimiento de los cronogramas establecidos por la autoridad competente.

Esta designación es de cumplimiento obligatorio e inmediato. Confío en que su capacidad técnica y compromiso institucional garantizarán el éxito de este proceso; no obstante, cabe recordar que la inobservancia o el incumplimiento de las responsabilidades asignadas dará lugar a las sanciones administrativas y legales correspondientes.

Es menester, solicitar que de detectarse falta de colaboración por parte de las unidades administrativas, se deberá informar de manera oportuna para tomar acciones correctivas.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Luis Bernardo Escobar Garcés, Mgs.
ALCALDE DEL CANTÓN CHAMBO

Copia:

Sr. Ing. Carlos Armando Fiallos Cordova
Director Financiero

Sr. Abg. Juan Carlos Nuñez Orozco



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027

Memorando Nro. GADMCH-ALC-2026-0212-M

Chambo, 29 de enero de 2026

Procurador Sindico

Sra. Ing. María José Oviedo Moncayo, Mgs.
Directora Administrativa

Sr. Ing. Oscar Stalyn Medina Yopez
Director de Obras Publicas

Sra. Abg. Jenny Margarita Cadena Velastegui, Mgs.
Jefa de Talento Humano (e)

Sra. Norma Guadalupe Andrade Guerrero
Asistente Administrativo B

